

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

8830 *Anuncio de la Delegación Provincial de Cádiz de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa por el que se somete a Información Pública, la solicitud de declaración en concreto de utilidad pública, autorización administrativa y aprobación de proyecto, de la línea subterránea de evacuación del parque eólico "granujales", en el término municipal de Vejer de la Frontera (Cádiz). [Expte.: AT-10909/09].*

A los efectos previstos en lo establecido en el R.D. 1955/00, de 1 de Diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, desarrollo de la Ley 54/1997, de 27 de Noviembre, del Sector Eléctrico, se somete a Información Pública la solicitud de Declaración en concreto de Utilidad Pública, Autorización Administrativa y Aprobación de Proyecto de la línea subterránea de evacuación del parque eólico "Granujales", localizada en el término municipal de Vejer de la Frontera, cuyas características principales son las siguientes:

Peticionario: Endesa Cogeneración y Renovables (ECYR).

Domicilio: Avda. de la Borbolla, 5, 41004 Sevilla.

Descripción de la Línea:

- Configuración: Línea subterránea de 30 KV, doble circuito trifásico (D/C), 6 cables.

- Origen: parque eólico "Granujales".

- Fin: S.E.T. "Parralejo".

- Término Municipal afectado: Vejer de la Frontera.

- Longitud: 4554,53 metros.

- Cables: Tensión nominal 18/30 kV. Material conductor: Aluminio. Sección: 400 mm². Aislante: XLPE.

De conformidad con el establecido en el artículo 54.1 de la citada Ley 54/1997, la declaración, en concreto, de Utilidad Pública, lleva implícita en todo caso, la necesidad de ocupación de los bienes o adquisición de los derechos afectados, e implicará la urgente ocupación, a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa.

Lo que se hace público para su conocimiento general, y especialmente de los propietarios de los terrenos y demás titulares afectados por la instalación, cuya relación se inserta al final de este anuncio, indicándose que el proyecto de ejecución podrá ser examinado en las dependencias de la Delegación Provincial de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía en Cádiz, sita en C/ Doctor Manuel Concha Ruiz, s/n, y en su caso, presentar por triplicado en dicho centro, las alegaciones que se estimen oportunas, en el plazo de VEINTE DÍAS, a partir del día siguiente al de inserción del presente anuncio.

Asimismo, cabe señalar que la presente publicación se realiza de conformidad con lo dispuesto en el artículo 86 de la Ley 30/1992, de 26 de Noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de Enero, y a los efectos de notificación previstos en el artículo 59.5 del antedicho cuerpo legal.

RELACION DE PROPIETARIOS CON BIENES Y DERECHOS AFECTADOS DE LA LINEA SUBTERRANEA A 30 KV. P.E. "GRANJUALES" HASTA SET PARRALEJO, VEJER DE LA FRONTERA (CADIZ).											
Nº PARC. SEGUN PROYECTO	PROPIETARIO	DATOS DE LA FINCA					AFECCIÓN				
		T.M.	PARAJE	POL. CAT.	PARC CAT.	USO	LONG. ZANJA	ANCHO	SUPERF. (m²)	ANCHO	SUPERF. (m²)
1	María de la Flor González	Vejer de la Frontera	Justal	40	13	Pastos y Matorral	668	1	668	15	10020
2	Usufructuaria: María de la Flor González Propietarios: José Antonio Leal de la Flor Cristóbal Leal de la Flor Salvador Leal de la Flor Fco. Javier Leal de la Flor M. Milagrosa Leal de la Flor Silvia Leal de la Flor Carlos Leal de la Flor Mª Dolores Leal de la Flor Manuel Leal de la Flor José Joaquín Leal de la Flor	Vejer de la Frontera	Justal	40	14	Labor o Labradío Secano	291	1	291	15	4365
3	Agencia Andaluza del Agua	Vejer de la Frontera	Arroyo de la Cuesta	40	9002	Arroyo	19	1	19	15	285
4	María de la Flor González e Hijos	Vejer de la Frontera	Justal	41	2	Industrial, Matorral y Pastos	853	1	853	15	12795
5	Ayuntamiento de Vejer de la Frontera	Vejer de la Frontera	Camino de Conil a Benalup	41	9008	Vía de Comunicación	12	1	12	15	180
6	María de la Flor González e Hijos	Vejer de la Frontera	Arroyo del Cojo	55	01	Labor secano y pastos	6	1	6	15	90
7	Ayuntamiento de Vejer de la Frontera	Vejer de la Frontera	Camino del Arroyo del Cojo	55	9001	Vía de Comunicación	12	1	12	15	180
8	María Belén Castrillón Castrillón Joaquín Castrillón Castrillón Mª de la Oliva Castrillón Castrillón	Vejer de la Frontera	El Gallarin	56	5	Industrial, Matorral y Pastos	1869	1	1869	15	28035
9	Ayuntamiento de Vejer de la Frontera	Vejer de la Frontera	Camino del Gallarin	56	9003	Vía de Comunicación	9	1	9	15	135
10	María Belén Castrillón Castrillón Joaquín Castrillón Castrillón Mª de la Oliva Castrillón Castrillón	Vejer de la Frontera	El Gallarin	56	5	Industrial, Matorral y Pastos	26	1	26	15	390
11	Juan Monillo Crespo Luis Monillo Crespo	Vejer de la Frontera	La Muela	56	6	Agrícola ganadero	790	1	790	15	11850

Cádiz, 8 de febrero de 2010.- La Delegada Provincial, Angelina María Ortiz del Río.

ID: A100014689-1